



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E389-2022**

**SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN, RADICACIÓN Y VENTA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2023.**

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **10:00 horas del 29 de Diciembre del año 2022**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	AGENCIA DE VIAJES CARMEN, S. DE R.L. DE C.V.
2	SOLUCIONES PROFESIONALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omite la transcripción de los precios unitarios de cada uno de los Renglones que conforman las partidas y se anexan en esta acta, copia de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando solamente la sumatoria de precios unitarios de los renglones que conforman cada una de las partidas con impuestos, de cada proposición como se consigna a continuación:

**SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN, RADICACIÓN Y VENTA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2023.**

LICITANTE	PARTIDA	DESTINO	SENCILLO ADULTOS IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS	REDONDO ADULTOS IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS
AGENCIA DE VIAJES CARMEN, S. DE R.L. DE C.V.	1	Mérida-Cd. de México-Mérida	\$4,200.00	\$8,300.00
SOLUCIONES PROFESIONALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	1	Mérida-Cd. de México-Mérida	\$3,169.80	\$6,339.60

LICITANTE	PARTIDA	DESTINO	SENCILLO INFANTES IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS	REDONDO INFANTES IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS
AGENCIA DE VIAJES CARMEN, S. DE R.L. DE C.V.	1	Mérida-Cd. de México-Mérida	\$0.00	\$0.00
SOLUCIONES	1	Mérida-Cd. de México-Mérida	\$0.00	\$0.00

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E389-2022

SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN, RADICACIÓN Y VENTA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2023.

LICITANTE	PARTIDA	DESTINO	SENCILLO INFANTES IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS	REDONDO INFANTES IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS
PROFESIONALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				

LICITANTE	PARTIDA	DESTINO	SENCILLO ADULTOS IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS	REDONDO ADULTOS IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS
AGENCIA DE VIAJES CARMEN, S. DE R.L. DE C.V.	2	Mérida-Acapulco-Mérida	\$148,978.00	\$297,378.00
		Mérida-Aguascalientes-Mérida		
		Mérida-León-Mérida		
		Mérida-Cd. Juárez-Mérida		
		Mérida-Culiacán-Mérida		
		Mérida-Colima-Mérida		
		Mérida-Guadalajara-Mérida		
		Mérida-Hermosillo-Mérida		
		Mérida-Los Mochis-Mérida		
		Mérida-Morelia-Mérida		
		Mérida-Monterrey-Mérida		
		Mérida-Mazatlán-Mérida		
		Mérida-Oaxaca-Mérida		
		Mérida-Los Cabos-Mérida		
		Mérida-San Luis Potosí-Mérida		
		Mérida-Tapachula-Mérida		
		Mérida-Tijuana-Mérida		
		Mérida-Torreón-Mérida		
		Mérida-Veracruz-Mérida		
		Mérida-Villahermosa-Mérida		
Mérida-Zacatecas-Mérida				
Mérida-Zihuatanejo-Mérida				
Mérida-Mexicali-Mérida				
Mérida-Tuxtla Gutierrez-Mérida				
Mérida-La Paz-Mérida				
Mérida-Huauclico-Mérida				
Mérida-Manzanillo-Mérida				
Mérida-Puebla-Mérida				
SOLUCIONES PROFESIONALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	2	Mérida-Acapulco-Mérida	\$113,359.09	\$227,474.24
		Mérida-Aguascalientes-Mérida		
		Mérida-León-Mérida		
		Mérida-Cd. Juárez-Mérida		
		Mérida-Culiacán-Mérida		
		Mérida-Colima-Mérida		
		Mérida-Guadalajara-Mérida		
		Mérida-Hermosillo-Mérida		
		Mérida-Los Mochis-Mérida		
		Mérida-Morelia-Mérida		
		Mérida-Monterrey-Mérida		
		Mérida-Mazatlán-Mérida		
		Mérida-Oaxaca-Mérida		
		Mérida-Los Cabos-Mérida		
		Mérida-San Luis Potosí-Mérida		
		Mérida-Tapachula-Mérida		
		Mérida-Tijuana-Mérida		
		Mérida-Torreón-Mérida		
		Mérida-Veracruz-Mérida		
		Mérida-Villahermosa-Mérida		
Mérida-Zacatecas-Mérida				
Mérida-Zihuatanejo-Mérida				
Mérida-Mexicali-Mérida				
Mérida-Tuxtla Gutierrez-Mérida				
Mérida-La Paz-Mérida				



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E389-2022

SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN, RADICACIÓN Y VENTA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2023.

LICITANTE	PARTIDA	DESTINO	SENCILLO ADULTOS IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS	REDONDO ADULTOS IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS
		Mérida-Huatulco-Mérida		
		Mérida-Manzanillo-Mérida		
		Mérida-Puebla-Mérida		

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **05 de Enero del año 2023 a las 12:00 horas** en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en: el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que, haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, **siendo las 10:55 horas, del día 29 de Diciembre del año 2022.**

Esta Acta consta de **4 (cuatro) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

**POR LOS LICITANTES**

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	

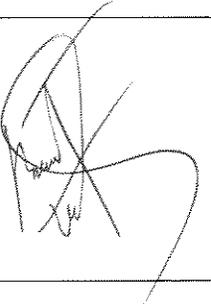
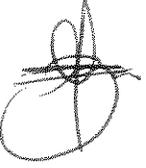




**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E389-2022**

**SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN, RADICACIÓN Y VENTA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2023.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. ANA KARLA ESCALANTE HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SIN ASISTENCIA.

----- **FIN DEL ACTA** -----



Exportado en: 29/12/2022 10:18 a. m. GMT - 6:00

<b>Código del Expediente:</b>	2539307
<b>Descripción del Expediente</b>	LA-050GYR011-E389-2022 SERVICIO DE BOLETOS DE AVIÓN, EJERCICIO 2023
<b>Referencia / No. de</b>	LA-050GYR011-E389-2022 SERVICIO DE BOLETOS DE AVIÓN, EJERCICIO 2023
<b>Código del Procedimiento:</b>	1124402
<b>Nombre o descripción corta del Procedimiento</b>	LA-050GYR011-E389-2022 SERVICIO DE BOLETOS DE AVIÓN, EJERCICIO 2023
<b>Estado Procedimiento</b>	Evaluación Final

<b>AGENCIA DE VIAJES CARMEN, S. DE R. L. DE C.V.</b>
<b>Fecha de Proposición : 27/12/2022 03:54:27 p. m.</b>

<b>SOLUCIONES PROFESIONALES DEL SURESTE SA DE CV</b>
<b>Fecha de Proposición : 28/12/2022 08:15:29 p. m.</b>

Moneda del evento mostrada (MXN)

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas	
1.1 BOLETOS DE AVIÓN 2023			31 (de 31)	30 (de 31)
Parámetro	Descripción	Valor	31 (de 31)	30 (de 31)
1.1.1	7.1	(*) Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	IMSS YUCATAN PARAM 71.pdf	7.1.pdf
1.1.2	7.2	(*) Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones. Anexo Número 7 (siete)	IMSS YUCATAN PARAM 72.pdf	7.2 ACREDITACION.pdf
1.1.3	6 inciso a)	(*) Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley. Anexo Número 12 (doce).	IMSS YUCATAN PARAM 6A.pdf	6 inciso a (2).pdf
1.1.4	6 inciso b)	(*) Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo Número 3 (tres)	IMSS YUCATAN PARAM 6B.pdf	6 inciso b (2).pdf
1.1.5	6 inciso c)	Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES. Anexo Número 4 (cuatro)	IMSS YUCATAN PARAM 6C.pdf	6 inciso c (2).pdf
1.1.6	6 inciso d)	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones. Anexo Número 2 (dos)	IMSS YUCATAN PARAM 6D.pdf	
1.1.7	6 inciso e)	(*) Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito a través del cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Escrito libre.	IMSS YUCATAN PARAM 6E.pdf	6 inciso e (2).pdf

1.1.8	6 inciso f)	(*) Escrito en el que el representante legal o persona física, manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá de manifestar y en su caso, proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia) y declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS, conforme al Anexo Número 10 (diez). Para el supuesto de que el licitante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$300,000.00, sin incluir el I.V.A. deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.
1.1.9	6 inciso g)	(*) Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada y la del tercero con el que subcontrata en su caso. Anexo Número 11 (once).
1.1.10	6 inciso h)	(*) Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 13 (trece) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.

IMSS YUCATAN PARAM 6F.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 6G.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 6H.pdf

6 inciso f (2).pdf
6 inciso g (2).pdf
6 inciso h (2).pdf

1.1.11	6 inciso i)	(* Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el licitante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata, cuando el monto de la propuesta exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
1.1.12	6 inciso j)	(* Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT; www.infonavit.org.mx". Para el supuesto de que el licitante cuente con convenio de intermediación laboral, deberá presentar la opinión del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata, cuando el monto de la propuesta exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
1.1.13	6.1 frac. I	(* Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. Copia simple de la escritura pública del Acta Constitutiva, en caso de ser personas morales, y acta de nacimiento en caso de personas físicas. Copia simple de poder donde consten las facultades del representante, en su caso.
1.1.14	6.2 frac. I	(* Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (uno), de la presente Convocatoria.
1.1.15	6.2 frac. II	(* Folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, y características del servicio.
1.1.16	6.2 frac. III	(* Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 Calidad, de las presentes bases, según corresponda.

IMSS YUCATAN PARAM 6I.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 6J.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 6I I.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 I.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 II.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 III.pdf

Opinion sat e imss.pdf
Opinion INFONAVIT 08-12-2022.pdf
1. INE Representante legal.pdf
Descripcion amplia y .pdf
FOLLETOS.zip
2.1.CALIDAD (2).pdf

1.1.17	6.2 frac. IV	(*) Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2 Licencias, Autorizaciones y Permisos, de las presentes bases, según corresponda.
1.1.18	6.2 fracc. V	(*) Currículum donde acredite un año mínimo de experiencia en actividades relacionadas con el objeto del servicio, organización administrativa, de infraestructura técnica y de personal.
1.1.19	6.2 fracc. VI	(*) Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Turismo a nombre del licitante.
1.1.20	6.2 fracc. VII	(*) Contrato y certificado IATA vigentes a nombre del licitante.
1.1.21	6.2 fracc. VIII	(*) El proveedor deberá presentar copia de la concesión de transporte aéreo nacional de pasajeros. Para el caso de que el proveedor, sea una agencia de viajes, bastará con presentar carta donde se especifique lo antes mencionado.
1.1.22	6.2 fracc. IX	(*) Escrito mediante el cual se libera al Instituto de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione, por infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, o la Ley de la Propiedad Industrial derechos de autor.
1.1.23	6.2 fracc. X	(*) Carta en la que manifieste que en aquellos casos en que haga caso omiso o no atienda una solicitud de servicio, el Instituto sancionará de acuerdo con las penas convencionales que apliquen para tal caso y quedará en libertad de contratar los servicios especializados en la materia, circunstancia que le permitirá al Instituto, requerir la devolución del pago que haya realizado por compra de boletos y reembolsos, al proveedor.
1.1.24	6.2 fracc. XI	(*) Garantizar por escrito que en caso de modificaciones a su razón social o fusión, cumplirá con todas las obligaciones estipuladas en el contrato que se llegue a formalizar con el Instituto hasta la terminación y vencimiento del mismo obligándose a respetar el vuelo, lugar, destino y horario especificado en el boleto expedido al usuario.
1.1.25	6.2 fracc. XII	(*) El proveedor expedirá los pases de abordar que serán entregados al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán. Carta Compromiso. (Escrito libre).

IMSS YUCATAN PARAM 62 IV.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 V.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 VI.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 VII.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 VIII.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 IX.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 X.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 XI.pdf
IMSS YUCATAN PARAM 62 XII.pdf

2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS
DMC.pdf
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS
CONTRATO IATA_merged.pdf
No.III_1.pdf
6.2 fracc. IX (2).pdf
6.2 fracc. X (2).pdf
6.2 fracc. XI (2).pdf
6.2 fracc. XII (2).pdf

1.1.26	6.2 fracc. XIII	(*) A fin de comprobar que el giro comercial de la empresa se refiere al Servicio de Reservación, Expedición, Radicación y Venta de Boletos para la Transportación Aérea, o servicios relacionados con la misma, el proveedor deberá entregar copia de su Acta Constitutiva, en caso de ser persona moral, o Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal, en caso de ser persona física, las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de sus actividades económicas con respecto a la contratación requerida, de lo contrario será motivo de descalificación.	IMSS YUCATAN PARAM 62 XIII.pdf	7. ACTA CONSTITUTIVA Y REFORMAS.2
1.1.27	6.2 fracc. XIV	(*) El proveedor deberá manifestar por escrito debidamente firmado por el representante legal que en caso de resultar adjudicado, se compromete a proporcionar por su cuenta y bajo su total administración operativa lo siguiente: 1.- Garantizar que los servicios se proporcionarán de las 09:00 a las 19:00 horas de lunes a viernes, y que por carga de trabajo el tiempo que sea requerido... VER PUNTO COMPLETO EN LA CONVOCATORIA.	IMSS YUCATAN PARAM 62 XIV.pdf	6.2 fracc. XIV 2.pdf
1.1.28	6.2 fracc. XV	(*) Deberá acreditar mediante escrito libre que cuenta en la Ciudad de Mérida, Yucatán con una sucursal u oficina de representación formalmente establecida, con línea telefónica fija y con personal para efectos de atención en los términos de horario y servicios establecidos.... VER PUNTO COMPLETO EN LA CONVOCATORIA.	IMSS YUCATAN PARAM 62 XV.pdf	6.2 fracc. XV 2.pdf
1.1.29	6.3	(*) PROPUESTA ECONOMICA EN ARCHIVO PDF, ESCANEADO Y FIRMADO.	IMSS YUCATAN PARAM 63 PROPUESTA	Proposicion economica 2.pdf
1.1.30	6.3	(*) PROPUESTA ECONOMICA EN ARCHIVO WORD O EXCELL	IMSS YUCATAN PARAM 63 PROPUESTA	Propuesta economica2.xlsx
1.1.31	6.1 fracc. I	Documentación Complementaria	IMSS YUCATAN DOCUMENTACION COM	Complementaria.zip
<b>Parámetros Técnicos no válidos</b>			No	No
<b>Notas Relacionadas a la Evaluación</b>				

2. Requerimiento Económico				Preguntas Contestadas	Total
				1 (de 1)	0
<b>2.1. PROPUESTA ECONOMICA</b>				1 (de 1)	0
No de Control Interno de la Partida/Concep	Descripción	Cantidad / Preci	Precio Unitario / Descuento %	Total	

Preguntas Contestadas	Total
1 (de 1)	0
1 (de 1)	0
Precio Unitario / Descuento %	Total

2.1.1	PARTIDA UNICA	(* ) SERVICIO DE RESERVACIÓN, EXPEDICIÓN, RADICACIÓN Y VENTA DE BOLETOS PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA, PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO 2023.	
<b>2.2 Área Adicional de Anexos</b>			<b>Anexos: 0</b>
<b>Parámetros Económicos No Válidos</b>			No
<b>Notas Relacionadas a la Evaluación</b>			

<b>Anexos: 7</b>
Contrato basura.pdf Contrato de arrendamiento-1 (1).pdf Copia Certificada Acta 60 Protocolizacion Soluciones 2021.pdf ESCRITURAS CASA 216C.pdf EstadoDeCuenta202211.PDF LICENCIA USO DE
No